

1622

1922



~ Tercer Centenario de la ~
~ Canonización de Santa Teresa ~
~ de Jesús ~

“TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS,”

REVISTA QUINCENAL

Dirección y Administración, Carmelitas, la Santa—Ávila

PRECIO:		AÑO 1
Edición lujo..... 20 pts.	1.º DE AGOSTO DE 1921	—
Económica..... 12 »		NÚM. 2

Sección administrativa

Nuestros cambios

Hasta este día, dejamos establecido el cambio de nuestra Revista, con las publicaciones siguientes:

Vida Cristiana, del Monasterio de Montserrat.

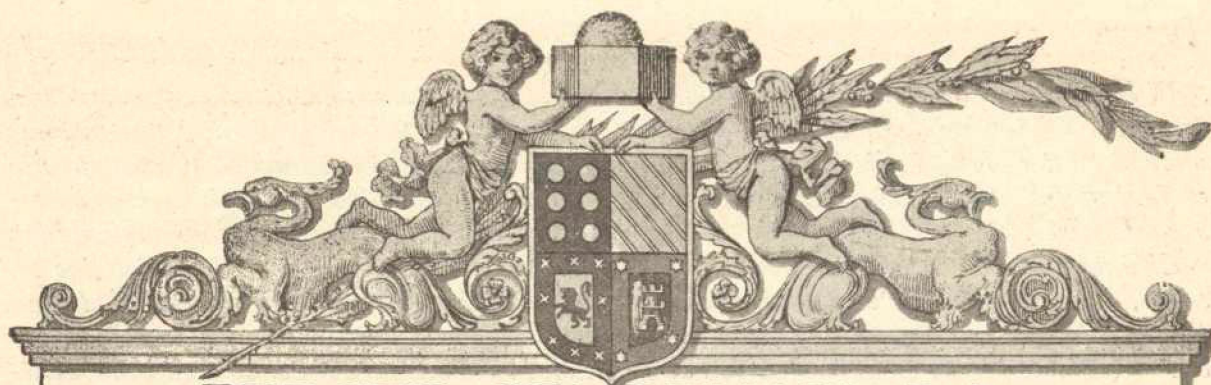
E' l Monts Carmelo, E' l Carmen.—Burgos.

El Adelanto, Salamanca.

La Basílica Teresiana, Salamanca.

La Voz de Peñaranda, ídem.—Peñaranda de Bracamonte.

Boletines Eclesiásticos, Diócesis respectivas



TERCER CENTENARIO DE LA
CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA
DE JESÚS.
REVISTA QUINCENAL

PRECIO

Edición lujo, ... 20 ptas.
Económica. ... 12 »

1.º DE AGOSTO DE 1921

AÑO I

NÚMERO 2

SUMARIO: *Texto*—Carta Pastoral del Rvdmo. P. General, O. C.—Síntesis del programa del Centenario por Fr. Wenceslao del S. S., O. C., Definidor Provincial.—Dos Teresianas ilustres, por el Marqués de San Juan de Piedras Albas.—«Mi amigo el Rey», por Emilio Sánchez, Beneficiado de la S. I. C.—Concurso literario Cosas de Avila: las murallas, por Salvador G. Dacarretz, Teniente Coronel de Intendencia, Delegado Regio de Bellas Artes.—Crónica general.—*Grabado*. Autógrafo de Santa Teresa de Jesús.

NOS FR. LUCAS DE MARIA SANTÍSIMA,
PREPOSITO GENERAL DE LA ORDEN DE CARMELITAS DESCAL-
ZOS Y PRIOR DEL SANTO MONTE CARMELO

A NUESTROS MUY AMADOS PADRES, HERMANOS Y HERMANAS; A TODOS
NUESTROS TERCIARIOS COMO TAMBIÉN A LOS INSTITUTOS, CONFRATERNIDA-
DES Y ASOCIACIONES QUE SE HONRAN CON EL NOMBRE, CON LA PROTECCIÓN
Y COMUNIÓN CON NUESTRA SANTA ORDEN,

PAZ Y SALUD EN EL SEÑOR:

Al felicitar a todos vosotros la Sagrada Pascua, amados míos, no podemos menos de exteriorizar la grande alegría de nuestro corazón.

Pasado un año, y, si place a la benigna misericordia del Señor, nos hal'aremos en el aniversario, tres veces secular, del día me-

memorable en el cual Nuestra Santa Madre fué elevada al honor de los Santos.

Llamados por Dios, aunque indignos, a presidir a la Orden en estas horas de júbilo queremos también precederos, hermanos e hijos muy amados, en la santa alegría de un memorable aniversario.

El 12 de marzo de 1622 el Sumo Pontífice Gregorio XV decoraba a la Santa Iglesia con nuevos Santos: Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Felipe Neri, Isidro Labrador y Teresa de Jesús.

El último nombre, doblemente querido y santo, fué el motivo por el cual el Carmelo Reformado gozó de indefinible placer, pues era la segunda y suprema glorificación de su Madre. Era el veredicto irreformable que la Santa Madre Iglesia pronunciaba sobre un espíritu nuevo, una doctrina inspirada, y una vida maravillosa que la muerte lejos de evaporar vivificó con inmortalidad luminosa, santificante y perenne en una doble Orden que exhibirá siempre como espíritu típico y característico, tomado del genio de la Fundadora, la sana y fecunda contemplación armonizada con un apostolado exterior admirable.

Repasando las Crónicas de tres siglos atrás Nos justificamos de lleno la ferviente y entusiasta alegría, con que el Carmelo, niño aún, saludaba el gran suceso.

Y Nos, amadísimos hermanos e hijos, os queremos adherir y adherirnos Nos mismo a los venturosos Carmelitas, que invocaron por primera vez a Nuestra Santa Madre con el glorioso título de Santa. Más aún, debemos intensificar nuestra alegría, toda vez que abrazando con una mirada sintética toda la historia de la Iglesia y del Carmelo escrita en los tres últimos siglos Nos percibimos la obligación de reconocer, con hacimiento de gracias la predilección de Dios hacia nosotros, porque la Divina Providencia quiso escribir con su mismo dedo los acontecimientos y las cosas, para hacer que brillara con mayor claridad nuestra grande y humilde Madre, (cuyo nombre es de bendición en la Iglesia) y para fecundar y perfeccionar sus obras hasta el extremo de poder repetir jubilosos: venedissit filiis tuis in te (Psalm. 147).

Apenas su figura virginal subió a la glorificación de los altares, coronada con el nimbo de los Santos, se levantó de todas las latitudes del orbe un magestuoso coro de alabanzas y de bendiciones tributadas por multitud de corazones, de labios y de plumas sin excepción de grado, de condición, de creencia ni de doctrina. Santos y Santas, Pontífices y Reyes, Cardenales y Príncipes,

Obispos y Sacerdotes, sabios y escritores, creyentes y ateos, católicos y protestantes todos aplaudieron y tributaron homenaje a la Santa, a la Heroína, al Genio, que en un espíritu vacío de sí misma, reunió opulenta los amores del Serafín, la sabiduría del doctor, la lírica del poeta, la magnanimidad de una reina, la prudencia de una diplomacia celestial, la estrategia del conquistador, la generosidad del apóstol, y la fortaleza del martir. Naciones y ciudades, Institutos y Congregaciones, ejércitos y armadas, Universidades y colegios se adornaron con su nombre. La levantaron templos, la llamaron patrona, maestra institutriz y la confrieron el título, las insignias y el birrete de los doctores.

Y al punto de glorificar la Iglesia sus virtudes—que Dios mismo había aprobado ya con estupendos prodigios— la propuso no sólo como modelo, sino como maestra de perfección cristiana y religiosa. En su consecuencia, los hombres más ilustres por sus virtudes, los doctores más experimentados en el arte difícil de guiar las almas, corrieron a su escuela, se hicieron sus devotos discípulos y todos con admirable concordia subscribieron las palabras de Aquél que dijo: Vale tanto Santa Teresa en la Mística Teología como Santo Tomás en la Dogmática. Y en realidad sucede eso, toda vez que, así como se consulta, cual un oráculo, los escritos de Santo Tomás en las ciencias dogmáticas, de la misma manera, los escritos de Nuestra Seráfica Madre, cual faros luminosos esclarecen las recónditas sendas de la vida interior.

Sin embargo, si estas consoladoras aseveraciones que ya son del dominio de la historia y que aseguran a Santa Teresa, aparte de otras obras, un trono de nunca excedida, ni igualada grandeza, son motivo sobrado de regocijo, debemos aún gloriarnos y bendecir al Señor por el rápido y vasto incremento, que han tenido sobre la tierra otras empresas que tienen en Ella el origen y la inspiración. Veamos ante todo la difusión de su espíritu mediante la reforma del Carmelo.

Nuestra Santa Orden posee una característica que le es propia y exclusiva. Tal es el espíritu típico, emanado del corazón, de la celestial pedagogía y sobre todo de la santi-

dad de su Reformadora. Nuestra Santa Madre, cual abeja inteligente, supo tomar y asimilar en su Reforma la belleza y dulzura, que brotan de tres árboles gigantescos y maravillosos; las tres grandes Ordenes que la ayudaron a levantar el magnífico Casti'lo de su personal santidad y a restaurar la belleza venerable y milenaria del Carmelo.

De estas tres Ordenes, la Franciscana, la Dominicana, y la Compañía de Jesús—de las cuales somos, como Nuestra Santa Madre, apasionados devotos—combinó la pobreza evangélica, el sentido genuino del apostolado y la actividad intrépida, creando de este modo un espíritu nuevo, que, conteniendo las características de las otras Ordenes, posee, además, su fisonomía particular que no es la de las otras. Tal es el espíritu Teresiano. La austeridad unida dulcemente a encantadora sencillez, la obediencia más rendida en armonía con cierta libertad santamente desenvuelta, la mortificación perfumada con envidiable alegría, la extrema pobreza adornada con un orden, con una propiedad y esplendor, que se pudiera llamar la aristocracia y la elegancia de la pobreza, la contemplación, únicamente suspendida por el apostolado, puesto que el espíritu teresiano abraza toda la amplitud de las dos vidas, la mística y la activa divinamente armonizadas. Desde la oración e inmolaciones escondidas de la Carmelita descalza, marcha a la actividad multiforme de la Terciaria Regular y secular, desde la oración y el estudio, pan cotidiano del religioso Carmelita, marcha al desenvolvimiento completo del complejo programa del apostolado sacerdotal; la predicación, la dirección espiritual, el magisterio, la cura de almas, la evangelización de los infieles. Y este espíritu nuevo admirable, llevado progresivamente por los primeros Descalzos a todas las regiones de Europa y a casi todos los puntos del mundo, fué aceptado, abrazado, asimilado y vivido por innumerables almas, venidas de todos los grados de la escala social. Príncipes y nobles, celebridades y genios, hijos humildes del trabajo y de la pobreza se vistieron el ropaje de la S. M. Teresa, y se santificaron con él, glorificaron al Señor y muchos fueron elevados al honor de los Santos.

Nos no iremos más lejos, queridos hermanos e hijos, repitiéndoos nuestras glorias domésticas. Las crónicas de la Orden, las tradiciones particulares de cada Provincia religiosa son opulentamente ricas de recuerdos de hombres ilustres y venerados, nuestros calendario y efemérides os repiten y recuerdan los nombres gloriosos de Religiosos y Religiosas, que en la humildad y pobreza de la Orden, vivieron perfumando con su aroma los jardines del Carmelo y de la Iglesia.

Nos insinuamos apenas—pues de todos son conocidos el rápido y prodigioso desenvolvimiento de la Orden por todo el mundo y las maravillosas obras que florecieron y florecen en su derredor.

La Universidad Complutense, de la cual salieron nuestros Venerables Padres, lumbreras auténticas de sabiduría y doctrina, tanto mayores, cuanto más escondidas tras el espeso velo tejido por su humildad y modestia. Las vastas misiones cada día más florecientes en Persia, Siria, Mesopotamia, Palestina, Indostan y las Américas, herencia inestimable de la Madre moribunda. Los primeros Descalzos, ejecutores testamentarios de la última voluntad materna quisieron sacrificar generosamente sus cargos y reposo en un célebre Capítulo general. De las misiones trajo la Orden la fulgente gloria de dos protomártires, el catálogo de numerosos e ilustres pastores y el gozo cada día repetido, de balances espirituales floridísimos. Las incontables Ordenes Terceras regulares y seculares, partícipes en la comunión de los inapreciables tesoros nuestros, los Institutos las Confraternidades y las Asociaciones, que con nosotros llaman Madre y Patrona a Santa Teresa son la escolta del Reino de Dios esparcida en la sociedad y en las familias, llevando por todas partes la antorcha de la virtud cristiana, encendida en el hogar de Santa Teresa de Jesús. En el hogar de la Santa Madre Teresa el P. Tomás de Jesús, encendió aquel fervor y celo de propagar por todas partes la Religión cristiana, que le impulsaron a escribir obras inapreciables. Del espíritu de esta heroína, que a los siete años intenta llevar consigo al África a su pequeño hermano Rodrigo, para propagar la fe o dar

la vida, este devoto hijo suyo sacó una firme voluntad, que, con el trabajo continuo de muchos lustros, ayudado por sus hermanos, consiguió ver constituida la más hermosa e importante de las Congregaciones, la de Propaganda Fide en el mismo año precisamente, que su Santa Madre era escrita en el catálogo de los Santos.

Empero, si tenemos el deber de anticiparnos en las manifestaciones de alegría por este Centenario, mucho más queremos ser diligentes en exhortaros, repitiendo el aviso de San Agustín; *Imitari non pigeat, quod celebrare delectat.* (Ser. n. 47 de Sanctis) recordándoos que, todo hijo, que no degenera de los ejemplos de la propia Madre, debe en todo momento exhibir las notas características de parecido con ella. Seamos, por tanto, y mostrémonos, en el espíritu y corazón, dignos hijos de la Madre.

Ella vivió de Dios, inmolando cada día al amor de este misericordioso Señor cuanto poseía de bueno en su alma pura; nosotros en todos los instantes de nuestra vida renovemos al Señor nuestro sacrificio con la observancia alegre y generosa de nuestros deberes.

Ella fué hija aficionada y obedientísima de la Iglesia, la a cual hubieradado mil veces la vida antes que desviarse de su doctrina y ordenaciones, aún de aquellas, que miran a la más pequeña ceremonia litúrgica y nosotros en el corazón, en las palabras, en las acciones seamos obsequiosos a los mandatos de esta Madre Augusta y de su Cabeza el Romano Pontífice, que nos habla y guía en el nombre de Dios mismo.

Ella se consumió por el celo de la salvación de las almas por las cuales derramó sus inocentes lágrimas; las oraciones más fervorosas y ejerció todo el celo que su condición la permitía; nosotros en conformidad con el espíritu de Nuestra Santa Orden, trabajemos para salvar las almas de nuestros hermanos del universal naufragio en que hoy se pierde la sociedad y como la Santa Madre encendíamos, cuanto nos sea posible, del amor de Jesucristo.

Sobre todo, os rogamos y os conjuramos, que no extingáis el espíritu de aquella que os dió a luz en Dios. *Spiritum nolite extinguere.*

(Thes. 5-19) Que el soplo mortífero del mundo no se infiltre en los amados jardines de la Santa Madre. ¡Guardaos bien de eso! Las puertas y los corazones del Carmelo estén cerrados siempre a aquél espíritu que, llamándose de modernidad, admite transacciones y permite abusos, que turbarían la tranquilidad de los conventos, la paz interior de las almas religiosas y trasladando el mundo al claustro y los Religiosos al mundo, les haría iría lentamente el retiro, la oración, la pobreza, el desapego de las cosas terrenas precipitán toles en la relajación a pasos fatales e irreparables.

Seamos, por tanto, fieles y celosos custodios de este precioso e inestimable espíritu, sigamos a Nuestra Santa Madre en sus santos y sabios consejos, perseveremos sobre sus huellas en la senda de la perfección, reproduzcamos en nosotros sus virtudes particularmente la obediencia a los Superiores, y la exactísima observancia de nuestras santas leyes, que son el Código infalible de nuestra santificación, conservemos todas las venerandas tradiciones que hemos heredado de nuestros amados e inolvidables Padres, para transmitir las intactas a los que han de venir después, porque en ellas está colocada gran parte del espíritu de la Orden.

También queremos dirigir una palabra de paterna exhortación a los hijos de la Tercera Orden y a todas las almas que fomentan particular amor y gozan la especial protección de Nuestra Santa Madre.

Recordamos a nuestros Terciarios que ellos son el puerto avanzado del Carmelo, la pequeña grey Teresiana, que vive en el mundo, moldeando la propia vida sobre los ejemplos y consejos de la Santa Madre, ellos por su especial condición pueden y deben realizar un precioso apostolado, que bajo cierto aspecto, es más fácil y eficaz que el apostolado de la Primera y Segunda Orden. Pues mientras nosotros por la malicia de los tiempos, estamos rodeados de la irreverencia y desconfianza de los malvados, paralizando por ello, nuestra actividad, mientras nuestras Religiosas, en la Segunda Orden consumen su vida en la oración y sacrificio continuos; entre los muros de sus monasterios, los Terciarios, formados en gran parte por

almas, cuya posición social y doméstica los contringen a vivir en contacto directo con el mundo, pueden realizar un bien inapreciable, con la tacita e irresistible elocuencia del buen ejemplo, practicando, más que predicando, la observancia exacta de todos los deberes cristianos personales y familiares, esparciendo el buen olor de Jesucristo con el ejercicio de las virtudes, emanadas y adquiridas por la dirección, los consejos y auxilios espirituales de la Orden, de la cual son miembros.

A todas las almas teresianas de espíritu y corazón repetimos el principio elemental, que los santos se consideran más honrados, cuando ven reproducidas las propias virtudes en los, devotos, más que por todos los homenajes y obsequios exteriores que pueden tributarlos. Por esto procuren conocer siempre más e imitar mejor a la Santa Madre. Con estos sentimientos dispongámonos todos a celebrar con perfecta alegría el tercer Centenario de su Canonización.

Sean, ante todo, para Dios los principios del reconocimiento agradecido de nuestros corazones para Aquel magnífico Dador de las gracias que hacen admirables a los Santos, a Él sea dada toda gloria, honor y nacimiento de gracias porque miró con benignidad a nuestra humilde y gloriosa Madre ensalzándola tanto en el Cielo y en la tierra.

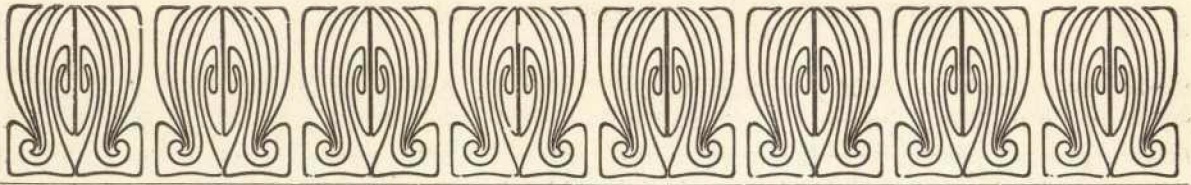
Después cantemos himnos de alabanza a nuestra Santa Madre, magnifiquemos sus heroicas virtudes, desinteresados ejemplos. glorifiquémosla con todo el ardor y entusiasmo de hijos, recordando que el honor que podemos tributarla no iguaará jamás a su grandeza. Seámosla agradecidos por la espiritual felicidad que disfrutamos a expensas de tantas luchas suyas e innumerables contradicciones. Roguémosla para que mire y custodie siempre al Carmelo, jardín ameno, renovado por sus manos y fecundado por sus santos sudores, y para que bendiga a sus hijos e hijas a todos aquellos que la invocan, como a su Protectora, a sus devotos y a los admiradores de su doctrina.

Con esta oración, que Nos repitiremos frecuentemente a Nuestra Seráfica Madre os damos amadísimos hermanos e hijos, la sincera y paternal enhorabuena. Que el aniversario tres veces secular de Canonización acompañado del espíritu os traiga todas las gracias deseables.

Por tanto, en prueba de nuestro afecto paterno y en confirmación de nuestros votos y felicitaciones rogamos al Señor se digne consolaros a todos, acompañando con la suya nuestra bendición.

Dada en Roma, en nuestra Casa Generalicia el Domingo de Ramos de 1921.





Síntesis del programa del Tercer Centenario

Estudiando los documentos que aparecieron en nuestro primer número, rubricados por personajes de tan alto relieve en el Episcopado español y en la Orden Carmelitana, nos excita a la reflexión, un concepto que los eminentes Prelados desean se persiga como finalidad práctica del Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús.

La aspiración de los eminentes e ilustres Prelados es unánime; desean *la glorificación de la Santa*, para lo cual en términos categóricos el Rvdmo. P. General expresa su *ardiente deseo* de que *no que le piedra por mover ni deje nada de hacerse para celebrar tan gloriosa fecha*.

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila, después de ampliar con elocuencia la universalidad de matices, que embellecen la muy sólida substancia del espíritu de Santa Teresa, nos enseña que la glorificación a Santa Teresa ha de ser nuestra ocupación favorita, durante las fiestas de este Centenario, porque «al glorificar a nuestra Santa el provecho será nuestro, enriqueceremos nuestro espíritu con la sabiduría y prudencia de sus escritos, se ensanchará nuestro corazón al contacto de aquél tan anchuroso y dilatado como las arenas del mar, transverberado por el amor de Cristo».

Insistiendo en el mismo pensamiento y atravesando la penumbra de lo general y los provechos individuales, el Ilmo. Sr. Cardenal Almaraz, Primado de las Españas, extiende su mirada y desea, además, se persigan éxitos sociales, porque el ardiente voto del eminente purpurado es «ver en Santa Teresa durante el Centenario un dechado de altísima contem-

planza que confunda el actual grosero materialismo que nos invade; una incansable celadora del amor divino contra las panteístas orientaciones del pútrido humanismo y un acabado modelo de pureza contra los vergonzosos desbordamientos del sensualismo corruptor de nuestros días».

Es, por tanto, una finalidad de orden moral y social la que debemos perseguir en este Centenario, si queremos insistir en el punto de vista en que nos colocan los conductores de nuestras almas.

Y, efectivamente, sería cosa de sonreír analizando las teorías escogitadas para justificar una cosa que ciertas gentes llaman *moral y justicia* individual y social—con cuyos postulados pretenden resolver los problemas pavorosos que hoy se agitan en todo orden de cosas,—si esas tendencias, implantadas como normas de conducta en la vida social, no produjesen la disolución del mundo, de un modo tan fatal como se produciría la muerte de un organismo que ingiriese en sus tegidos algunas gotas de un corrosivo.

Sin embargo, los tres factores de disolución, que con tan certera mirada sorprende Su Eminencia actuando en el seno de nuestra vida social, han producido ya hondas crisis en multitud de almas que se hallan oprimidas por el más formidable de los pesos: por el vacío, la liviandad de espíritu, la flaqueza de corazón, la ausencia de ideas nobles y elevadas.

De esas crisis, jamás saldrán las almas por propia iniciativa, porque ni su inteligencia ni su corazón poseen resortes internos que los

muevan. Es, pues, *de fuera*, del exterior, de donde ha de venir el esfuerzo que las levante. Ahora bien, en consecuencia con el pensamiento del Sr. Obispo de Avila y del Reverendísimo P. General ofreceremos a las almas la sabiduría de los escritos teresianos y presentaremos sus virtudes y ejemplos al mismo tiempo que indagaremos las causas de la asombrosa vitalidad mental y afectiva de que la Santa está llena como una vid repleta de savia.

En la mente de los iniciadores de las fiestas centenarias ha sido precisamente éste el pensamiento dominante al esbozar el programa de dos actos que se pretende tengan el más alto relieve posible: el Congreso Teresiano y el Certamen científico-literario.

El Congreso Teresiano perseguirá como finalidad la glorificación de Dios en su Santa exuberante de vida, cuya inteligencia perspicaz comprendió de modo asombroso los problemas que infunden pavor a los genios de la Teología y cuyo corazón esforzado y resuelto realizó empresas que únicamente nos es permitido admirar. Pero las verdades comprendidas y los esfuerzos realizados por Santa Teresa son de tal magnitud, que, naturalmente, salen de su esfera y esclarecen cuanto tocan.

Por ello la moral, la ciencia, en ciertos matices, la educación, la pedagogía, el feminismo, en alguno de sus aspectos y sobre todo la vida teresiana que se difunde en pos de sí, en multitud de Congregaciones, presentan curiosos puntos de vista, que deben ser estudiados por los sabios, hasta agotar, si es posible, el conocimiento de tan raras y extrañas manifestaciones en el espíritu humano.

Del mismo modo el Certamen ha de ser, no precisamente, acerca de cuestiones manidas y triviales ya, sino acerca de aspectos intere-

sanísimos de la fisonomía moral de la Santa, aspectos científicos, aspectos filosóficos, aspectos históricos que llenen vacíos, y estirpen para siempre ciertos lunares que el vulgo de los sabios interpreta por causas decadentes cuando los ignorantes sabemos que el mal árbol no produce frutos buenos y por tanto nos parece milagroso que una causa decadente produzca efectos tan relevantes que sobrepasan el nivel superior en que se mueven los mayores genios.

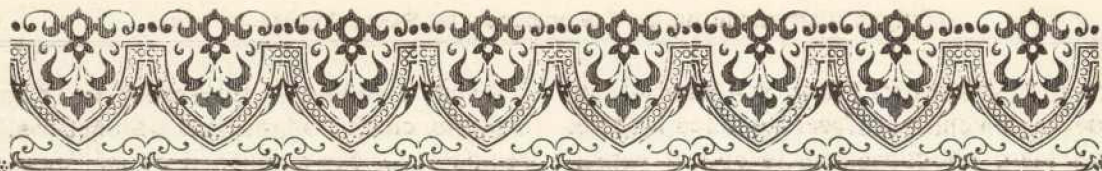
Y al mismo tiempo que se celebren estos actos,—a cuya cooperación invitamos a todas las fuerzas del Catolicismo para que el éxito sea de todos,—se celebrarán grandes fiestas religiosas en Avila, y Alba principalmente, y se promoverán peregrinaciones a las mismas ciudades.

En Avila durante todo el año del Centenario habrá diversas exposiciones de productos del país, de Arte retrospectivo, de costumbres típicas del vivir de sus pueblos, de objetos arqueológicos, y en fin, de arte teresiano. En estas exposiciones encontrarán los forasteros ciertos atractivos y al mismo tiempo que fomentan su devoción visitando estos lugares teresianos nutran su espíritu con elementos de cultura, no escasos por cierto, en estas tierras *de cantos y de Santos*.

Por su parte Salamanca, *la pequeña Roma*, se prepara para solemnizar con actos científicos y universitarios, tan propios de su historia, este gran acontecimiento que nos recuerda la suprema apoteosis de la gran mujer, digna por su santidad de que en sus altares se quemase el incienso y se perfumase con aromas y por su sabiduría *no aprendida* digna de que las artes la presten homenaje y las ciencias la tejan coronas.]

Fr. W. del S. S., C. D.





Dos Teresianas ilustres

Por los años de 1877 un hijo de Santa Teresa de Jesús, insigne y Santo, fray Gregorio de Santa Salomé que con el título de Capellán custodió desde la exclaustración el convento de Carmelitas Descalzos instituido en el solar glorioso de los Cepedas, vivía ya en comunidad teniendo por Vicario a fray Agustín de la Asunción y por compañeros a un fray Juan y otro Padre, que desde Francia vinieron con el Vicario para instaurar en Avila la vida monástica a virtud de leyes solamente tolerantes.

La iglesia, sacristía, cuatro aposentos y dos salitas, todo con acceso a la galería actual del coro, sin patios, sin huertas, sin desahogos que permitieran a los Religiosos tomar el aire, era todo lo que de la Casa donde nació la inmortal avilesa quedaba para sus Hijos.

Aquellas estrechuras se oponían al aumento del culto demandado por la ciudad y ensancharse, era poco menos que imposible, por que el Instituto Provincial ocupaba el resto del primitivo convento y ni había medio de encontrar sitio apropiado para el Instituto, ni deseos formales para decretar su traslación.

Los primeros Gobiernos de la Monarquía restaurada en la prestigiosa personalidad de D. Alfonso XII, cambiaron con prudente lentitud el derecho público y al amparo de nuevas leyes, la libertad oprimida por la revolución, consintió a las Ordenes monásticas continuar la Historia de España, de aquella España gloriosa que obtenía de la labor del claustro los grandes elementos que formaron la cultura nacional cuando el nombre de nuestra patria se pronunciaba con respeto y aún con temor en las Cancillerías europeas.

Brisas apacibles susfuyeron a vientos de

fronda, y solo faltaba a los Hijos de Teresa de Jesús en Avila, quien patrocinase con entusiasta y eficaz empeño, aquellos sanos propósitos, aquellos legítimos anhelos, de glorificar a la excelsa Madre Reformadora con el total rescate de la Casa do había nacido el 28 de marzo de 1515.

Y como Dios provee a la necesidad y ordena las actuaciones humanas en consonancia siempre de inexcusables designios..... una tarde del mes de agosto del citado año 1877 juntas penetraron por primera vez en el convento, dos damas de porte sencillo y costumbres austeras, ilustres por la virtud y por la cuna, doña María Isabel Queipo de Llano y Gayoso de los Cobos, Condesa de Superunda, y doña María de Campanar Abreu Alvarez de las Asturias Bohorques, Marquesa de Canales de Chozas, tenaces las dos en la consecución de sus deseos, perseverantes ambas, en la realización de sus proyectos.

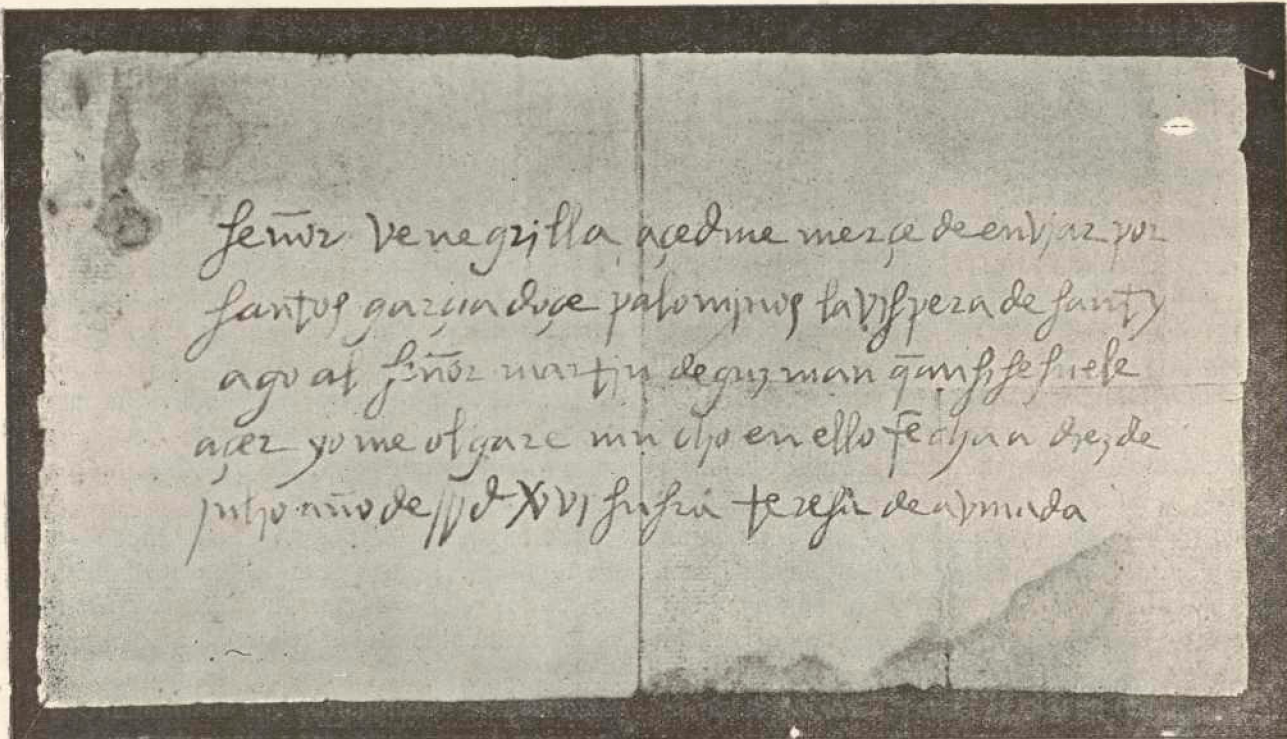
Fray Agustín y fray Gregorio, aquél en plena juventud y éste junto al quicial de la puerta que conduce a la ancianidad, como si toda la vida hubiesen conocido a aquellas grandes señoras, cuyos antepasados tuvieron íntimas concomitancias con la propia Santa Teresa y los Descalzos primitivos, expusieronlas con palabras que por sinceras pueden calificarse de *teresianistas*, todo un programa de justicia a realizar netamente castellano por que era la síntesis de los deseos y aspiraciones de los buenos abulenses, amantes de su tradición y de sus glorias.

La Superunda y la Canales oyeron el relato de los frailes mirándose una a otra, con el pensamiento puesto en las mismas ideas, con

el corazón abierto al choque de idénticas emociones, con ánimo resuelto y decidido de afrontar luchas y sacrificios que todos son pocos para satisfacer a la Castellana sin par, restituyendo su casa a los que ella declaró en testamento espiritual, por únicos, universales y legítimos herederos y por que tal fué la intención del Conde-Duque de Olivares y genero-

Desde entonces la Superunda y la Canales a diario conferenciaban en paseos, visitas y tertulias, sin que respetos humanos las detuvieran, el formar *rancho* aparte, para comunicarse a solas, la impresión última de los grandes negocios que llevaban entre manos.

Muchos fueron los colaboradores de ambas damas, unos modestos, otros encumbrados,



Señor Venegilla, acedme merca de enviar por
 Santos garcin dice y alomijos la vspera de sant y
 ago al señor martin de guzman qum se fue le
 acer y me ofgare un dho en ello fe dya a dez de
 julio año de 1610 Julia Teresa de avmuda

sos donantes de limosnas, para la construcción de la Iglesia y Monasterio.

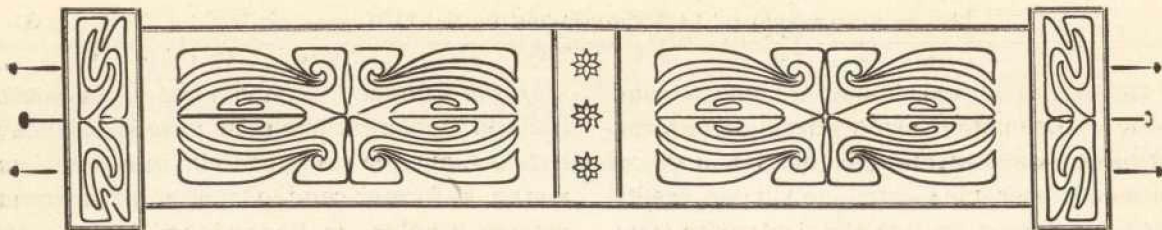
Al declinar el sol aquella tarde célebre, en los fastos de la Historia de la restauración carmelitana en Avila, juntas también continuaron el paseo por los alrededores de la huerta del Moro y Fuente Buena, unidas ya y para siempre por nuevos vínculos de un orden moral inquebrantable pensando en que para su obra futura, decisiva, necesitaban colaboración y tenían que buscarla.

pero todos útiles e insustituibles quizás, al fin supremo perseguido con ansias voraces contagiadas con la lectura de la gran Obra de carácter histórico que bajo el título de *Libro de las Fundaciones* escribió la Monja de Avila, publicado por primera vez en Bruselas el año de 1610 por Roger Velpio y Huberto Antonio, impresores jurados cerca de Palacio.

El Marqués de San Juan de Piedras Abas.

(Continuará.)





“Mi amigo el Rey,”

Así llamaba en sus amenas y familiares conversaciones, Santa Teresa, al poderosísimo y prudente Monarca Felipe II, para expresar el mutuo afecto que ambos se profesaban.

También parécenos oírse las ahora desde el cielo, pero aplicadas y dirigidas al católico Rey D. Alfonso XIII, representante y custodio de las patrias tradiciones, al verle en estos días a la cabeza del movimiento teresianista español, en actitud elevada y digna cual lo exige la realeza y majestad de que por divina providencia está investido, para celebrar con su amado pueblo el Tercer Centenario de la canonización de aquella ilustre mujer, de castiza raza española, que tantísima gloria ha dado a la madre patria.

De lo primero nos dá claro testimonio la religiosa Petronila Bautista, que, en el proceso de beatificación de la Santa, declaró lo siguiente: «*y sucedió que una vez el Señor la dijo: Teresa, dí al Rey (que era Felipe II) que se acordase del Rey Saúl... y por intercesión de la Princesa doña Juana, hermana del dicho Rey D. Felipe, se lo dijo. Lo cual el di ho Rey D. Felipe lo tomó como tan católico Rey, y desde allí estimó mucho a la Santa Madre y la mandaba a decir que le encomendase a Dios; y se escribieron muchas veces el uno al otro con mucha llaneza; y la Santa Madre le llamaba MI AMIGO EL REY.*»

Isabel de Santo Domingo igualmente afirmaba, que «*las hacía hacer oración la Madre por los buenos sucesos de un gran se-*

ñor del mundo, (el Rey) a quien amaba tiernamente...» Y a sus hijas, las Carmelitas Descalzas, las dejó para siempre el encargo, que a través de los siglos cumplen religiosamente, «*le rogar por los Reyes y Prelados para que anduviesen bien en España la RELIGIÓN Y LA PATRIA.*»

Pero aunque no lo hubieran consignado en sus escritos personas de tanta autoridad como las citadas religiosas, que tan de cerca trataron a la intrépida monja de virtud tan alta que supo hacerse Santa, igual en las tranquilas soledades de los claustros que alternando con linajudas damas cortesanas, bastaría con leer la correspondencia entre ellos habida, y que como modelo de literatura epistolar se tiene, para convencerse de cuán bien se conocían, se amaban y protegían aquellos dos extraordinarios genios, que cual gigantescas figuras se destacan en el siglo en que nuestros más grandes sabios, artistas, literatos, guerreros, conquistadores y santos florecieron.

Dictando él desde su trono real leyes al mundo entero, amparaba bajo el poderoso cetro que empuñó con férrea y justiciera mano, cuanto juzgaba patriótico y santo; mientras que ella, demandando protección del cielo desde la silenciosa celda del convento, misteriosa y espiritualmente laboraba con el Rey Prudente, a fin de que las cosas de la religión y de la patria anduvieran bien en su querida España.

¡La Religión y la Patria!

Sublimes y hermosos ideales que jamás

olvidó la hidalga castellana, ni en sus coloquios e intimidades con Cristo, ni en la amistad estrecha que la unió con el Rey más poderoso de aquel tiempo.

Ya se explica cómo el Rey, que preparaba temidas Invencibles, dejóse conquistar por aquella mujer divinizada y que a patriotismo nadie la alcanzaba, viviendo de continuo en las alturas místicas do se cernía su varonil y seráfica alma; y no es de extrañar, por lo tanto, que el piadoso Monarca verla deseara, por contemplar de cerca la más gallarda y sublime encarnación del espíritu de la hispana raza y que estuviera siempre muy propicio a otorgarla las mercedes y gracias que en sus apuros, con franqueza y sencillez encantadoras, de su majestad por carta particular solicitaba.

Siempre se creyó que Felipe II se fué al otro mundo sin lograr los deseos manifestados de ver y conocer personalmente a la Virgen de Avila que, en aquellos días de esplendor y de grandeza para sus reinos, con su espíritu y Reforma todo lo llenaba.

Pero no ha mucho que se halló una interesantísima carta, hasta entonces desconocida, de la Santa, cuyo autógrafo hemos visto en la Biblioteca Teresiana del Excmo. Sr. Marqués de Piedras Albas, en la que donosamente cuenta a su amiga doña Inés Nieto, esposa de D. Juan Albornoz, secretario del gran Duque de Alba, la impresión que recibió al verse ante la vista de aquel Rey de mirada tan severa y penetrante que no había quien la resistiese, sobre todo, si airada al delincuente dirigía.

Veamos cómo describe de mano maestra la entrevista que tuvieron ambos en el Escorial, a donde fué ella en solicitud de justicia contra los atropellos y persecuciones que sufría con sus carmelitas, por parte *de los del paño*.....
« *mire V. m. Doña Inés, qué no sentiría esta mujercilla cuando viese a un tan gran*

Rey delante de sí. Toda turbada empecé a hablarle, porque su mirada penetrante, de esas que a'íonlan hasta el ánimo fijo en mí, parecía herirme, así que bajé mi vista y con toda breve lad le dije mis deseos. Al terminar de enterarle del negocio, torné a mirar su semblante, que había así como cambiado. Su mirar era más dulce y posado. Díjome si deseaba algo más; contestéle que harto era lo pedido. Entonces me dijo, vete tranquila que todo se proveerá, según tus deseos, lo que fué oído por mí con harta consolación. Me postré de rodillas para darle gracias por su gran merced. Mandóme alzar y haciendo a esta monjuela, su in ligna sierva, una tan gentil reverencia co no nunca otra ví, tornó a tenderme su mano, la cual besé y salíme de allí llena de júbilo, alabando en mi alma a su Divina Majestad, por el bien que el César prometía hacerme».....

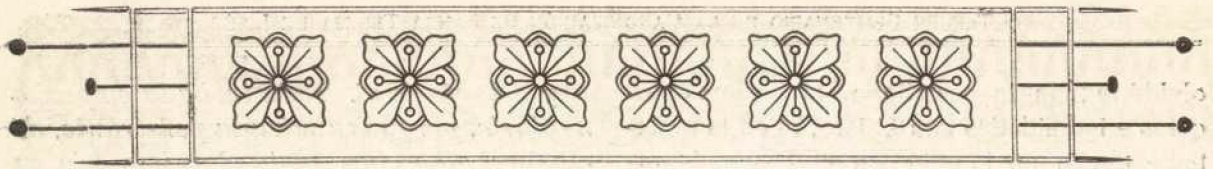
Al leer esta sincera y pintoresca narración, que por todas sus letras respira gratitud, sencillez y candor, se vé claramente con cuanta razón podía Santa Teresa decir, hablando particularmente con sus monjas *¡mi amigo el Rey!*

Tres siglos han transcurrido desde que pronunció la patriótica Santa esas palabras.

Cuantos reyes, después, han ocupado el glorioso trono de España heredaron el amor y veneración de Felipe II hacia Santa Teresa de Jesús, y el eco de aquellas dulces palabras se ha dejado oír siempre en nuestra muy amada patria. Ahora, en la presente época, a los españoles nos parece oírlas más clara y armoniosamente de labios de tan ilustre compatriota y dirigidas al actual Monarca, a quien desde el Cielo, (como en otro artículo veremos) parece llamar a boca llena: ¡Mi amigo el Rey, Alfonso XIII!

Emilio Sánchez,
Beneficiado de la Catedral.





Concurso literario-musical

El Reverendo Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla, por el presente anuncio abre un concurso para premiar la poesía que pueda servir como letra de un «Himno del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús», en las condiciones siguientes:

1.^a La composición será corta; y precisamente de versos de diez sílabas mas un coro, alusivo el conjunto al glorioso hecho que ha de recordar y enaltecer en lo posible.

2.^a El autor puede ser español o extranjero sin distinción; pero la poesía de que se trata habrá de presentarla, precisamente, en lengua castellana.

3.^a Entre las obras presentadas se elegirá una por el jurado que a efecto se designe; será premiada con 300 pesetas y se le pondrá música, que será objeto de otro concurso.

4.^a Esta y las demás composiciones presentadas quedarán de propiedad de la Comisión ejecutiva de las Fiestas del III Centenario

de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, sin que sus autores tengan derecho alguno de reclamación ni devolución de sus obras, las cuales pueden ser impresas, publicadas y galardoadas por dicha Comisión si las juzga de mérito para ello.

5.^a El fallo del jurado será inapelable.

6.^a Las composiciones originales se remitirán a la redacción de esta *Revista*, en el Convento de la Santa, en Avila, hasta el 30 de septiembre de este año.

7.^a Estos trabajos se señalarán con un lema o contraseña cerrados en un sobre; y en otra plica con igual lema o contraseña se pondrá el nombre del autor y su domicilio. Este segundo sobre no lo abrirá el jurado sino en caso de ser premiada la poesía a que corresponda o si merece cualquier otra distinción.

8.^a Al recibirse los trabajos se cederá el correspondiente recibo por la redacción de esta *Revista*.

Peregrinación Nacional Española

organizada por la obra de la Entronización del Sagrado Corazón en las familias

RECORRIDO: Zaragoza, Lourdes, Paray-le-Monial, Montmartre, (París) Lisieux (Sor Teresita del Niño Jesús, Carmelita) y Limpias

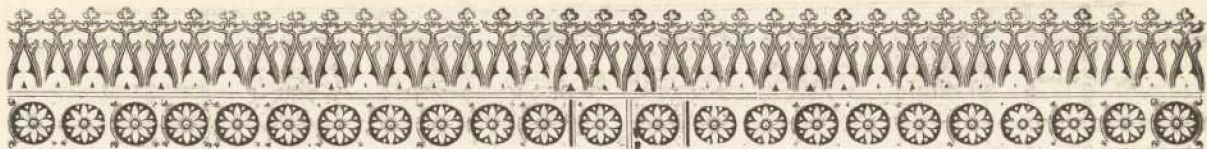
DURACIÓN: Desde el 13 hasta el 28 de Octubre de 1921

Nota: 1) Oportunamente se facilitará a cada peregrino una hoja con el itinerario completo y detallado, indicando trenes, horas de salida y llegada, etc., etc.

2) En Paray-le-Monial, en el Santuario del S. Corazón se unirá a la peregrinación el Reverendo P. Mateo Crawley, SS. CC. iniciador y apóstol mundial de la Cruzada de la Entronización, quien dando una prueba más de su predilección a España, hará un paréntesis en su gira por Francia para dedicar a la peregrinación española los tres días que permanezca en Paray, cuna de la devoción al Corazón Deífico.

PRECIOS... } PRIMERA CLASE: 1.225.00 Ptas.
SEGUNDA CLASE: 935.00 »
TERCERA CLASE: 775.00 »
Todo comprendido.

Los demás informes pídanse al R. P. Director de la Peregrinación, Martín de los Heros, 85, MADRID



COSAS DE AVILA

LAS MURALLAS

Los escritores jaeneses afirman que el Avila actual se halla asentado sobre el lugar que en remota antigüedad ocupó el *Abula* de los basitanos; pero este aserto no tiene muy autorizados partidarios y son en cambio legión los historiadores a sostener que la ciudad es la no menos antigua *Abula* de los vetones, primer pueblo de Castilla que abrazó la religión cristiana y desde entonces fecundo en personajes cumbres por su santidad, caballeridad, lealtad, valor y ciencia y escogido por San Segundo, discípulo de los apóstoles, para establecer en él su silla episcopal el año 63 de la era cristiana.

La población se alza sobre una espesa y elevada roca, que forma meseta en suave declive, de Este a Oeste y es la terminación de la sierra de Guadarrama. Tiene como protección una imponente muralla, que cierra completamente el recinto de la antigua ciudad; y tal cinturón de granito es de forma sensiblemente trapezoidal, muy prolongado de Este a Oeste, desde su parte más elevada, en cuyo testero se incrusta la catedral-fortaleza actual, hasta el frente más pequeño y bajo, paralelo al río Adaja.

La muralla, es un grandioso monumento de granito; un bello monumento militar; una imponente fábrica de color dorado hacia el Sur y cárdeno del lado Norte; fosca, valiente, amenazadora, por cualquier parte que se contemple; página roqueña de la edad media de nuestra historia; monumento nacional acaso único en Europa por su perfecto estado de conservación, pues no le falta una almena en los 2.526 metros de su total longitud, ni en los 88 altos torreones que unen sus lienzos. Si algún

desperfecto se observa en ella, más es atentado de la ignorancia o de la mala fe, que obra de las injurias del tiempo, más piadoso que los hombres.

Tiene ocho puertas con formidable dispositivo para su defensa de tal modo que pueden considerarse inexpugnables especialmente las del lado Este, llamadas de *San Vicente* y del *Alcázar*, que es por donde más fácilmente podía ser atacada la ciudad. Ambas están flanqueadas por dos torreones muy salientes de 20 metros de altura, coronados por almenas con puente aéreo que permitía la defensa desde lo alto hacia la puerta y al exterior. Este puente produce a la vista muy agradable efecto, como adorno, ya que hoy no llena otro fin.

Las puertas primitivas, de madera, forradas al exterior de espesa chapa de hierro y clavos de gran cabeza, eran dobles: las exteriores giratorias y la interior levadiza, encajando sus lados verticales en mortajas que aún existen en la piedra junto a las troneras abiertas en el corazón de la muralla. Observando la fábrica y preparación de estas defensas se deduce cuánto trabajo e ingenio emplearon nuestros antepasados para guardar el honor y la grandeza de nuestra España.

Las restantes puertas son: las del *Carmen* y del *Mariscal* por el Norte; la del *Puente* al Oeste; y las de *Malaventura*, de *Montenegro* (o de la Santa) y de *Gil González* (hoy del Rastro; que, según se vé en ellas, debieron tener más débiles defensas que las anteriores, porque su posición sobre los riscales, difíciles de escalar, que rodeaban por estos lados a Avila, las fortalecía naturalmente.

Otra puerta, llamada hoy del *Peso de la*

Harina, que ha sustituido a una pequeña que fué el *Postigo de los Abades*, enclavada junto al ábside de la Catedral, carece de importancia por ser muy moderna y servir sólo para facilitar el paso, por aquel sitio, desde el interior al exterior del recinto murado. Y otro tanto sucede con una pequeña puerta rasgada recientemente, por donde se hallaba el madero viejo.

Fué construída la muralla en el siglo XI bajo la dirección del arquitecto francés Fiorín de Pituenga y del romano Casandro, por orden del Conde Don Ramón de Borgoña, yerno del Rey Alfonso VI el Bravo, que encomendó a aquel en 1090 la repoblación de Avila, después de premiar sus valiosos servicios casándolo con su hija Doña Urraca.

Las obras se realizaron en sólo nueve años (1090-1099) por gran número de esclavos árabes y judíos, que algunos hacen subir a cerca de 2.000.

La muralla dá carácter a Avila; es el valladar resistente que se opone a la profanación del silencio y recogimiento augusto que anidan en su interior; es el timbre que distingue a este viejo solar castellano que produjo héroes como Sancho Dávila, *el rayo de la guerra*, cuyas hazañas en Italia y en Flandes hicieron grande su nombre; que albergó obispos como Fr. Hernando de Talavera con tanto de sabio, como de austero, como de Santo; príncipes como Doña Isabel, en la que no se sabe qué admirar más, si la rectitud o la clarividencia para proceder, el tacto o la resolución para reinar, la grandeza en los pensamientos o la sencillez para preparar las leyes y enseñar a cumplirlas; santos como Teresa de Jesús, tan alegre como buena, tan santa como literata, tan tenaz como emprendedora, tan grande como ejemplar religiosa.

Cuando se contempla un rato esta mural

corona de granito y llega a concentrarse el pensamiento en lo que significó cuando la fe y el honor la erigieron, se ven, con los ojos del alma, y parecen vislumbrar los del cuerpo, a los antiguos caballeros al frente de sus menadas entrar o salir de la ciudad, al son de atabales y de trompas, precedidos de sus heraldos y seguidos de los escuderos y mozos de armas; de entre los almenados puentes que atalayan la alta puerta de San Vicente parecen surgir los centinelas siempre avizores de las algaras que los árabes hacían rápidos por valles y collados; y, si es noche, se ven elevarse más erguidos los macizos cubos hacia un cielo limpio, de más claro azul que en otros parajes y con estrellas que parpadean cual ojos de luz en la inmensidad purísima, serena, poética, hermosa sin par.

Pero cuando se presenta grande, imperturbable, valiente ante el tropel de los siglos demolidores e invencible por los elementos, es en los días crudos y tristes del invierno, cuando la temperatura descende hasta helar las palabras e infundir pavor al ánimo más esforzado, cuando la nieve cubre la superficie castellana y oculta bajo su albo cendal, como con sudario protector, el río y los caminos y las peñas y las casas y la sierra y los barrancos, y el cielo se torna de plomo, y los árboles desnudos elevan sus ramas cual huesudas manos orantes hacia lo alto, también agoviadas por la nieve; entonces la muralla enhiesta, firme, hurafía, negra, venerable, destaca de la blancura deslumbrante, para orientar al viajero desde lejos y como medio empleado por Dios para animarle a proseguir hasta la ciudad, donde hallará un albergue para descansar, un fogón donde animar su entumecido cuerpo y un altar para alabar al Creador.

Salvador García Dacarrete,

Delegado Regio provincial de Bellas Artes.



Crónica General.

Las Juntas nacionales.—A pesar de las impresionables vacaciones veraniegas nos consta que las Juntas de Damas, y de Caballeros, cuyos nombres dábamos en nuestro primer número, no han cesado de ocuparse de la constitución de Juntas diocesanas.

La Junta Nacional de Caballeros se reunió el día 12 del pasado julio bajo la presidencia del Excmo. señor Marqués de Piedras-Albas en su Palacio de la calle de Leganitos, tomando importantes acuerdos encaminados al fomento de la suscripción nacional y de esta Revista.

La Junta recibió con aprecio un informe del director de la «Revista Filatélica Española», sobre cuya base se fabricarán sellos conmemorativos del Centenario.

Se acordó asimismo, procurar la constitución de las Juntas locales, encomendando al Consiliario M. I. Sr. Solé la redacción de una ponencia para fijar las relaciones de todas las Juntas entre sí y de su dependencia de la que preside S. M. el Rey.

Por último, acordó confiar al señor Marqués de San Juan de Piedras-Albas con la colaboración del segundo vicepresidente de la Junta señor Marqués de Rafal, un viaje de propaganda a las capitales de España de significado teresianismo, de cuyo viaje hay motivos para esperar éxitos que contribuyan al mayor esplendor del gran homenaje proyectado a la insigne reformadora del Carmelo.

A pesar de la época estival en que los madrileños se diseminan por las playas, la concurrencia de señores fué tan numerosa como distinguida.

Junta Central de Propaganda y Peregrinaciones en Avila.—Las diversas Subcomisiones de esta Junta continúan su labor. El *Comité Ejecutivo* se reunió en el Palacio Episcopal de Avila, adoptando acuerdos de la mayor importancia que en su día iremos reproduciendo.

La Subcomisión de *Hospedajes* no descansa en su loable fin de obtener para los peregrinos y forasteros el confort necesario que les haga grata su estancia en nuestra ciudad.

La Subcomisión financiera.—Nombrada para arbitrar recursos pecuniarios, con que atender a los cuantiosos gastos que ocasionará, seguramente, la celebración del Centenario, se ha reunido varias veces y, después de animada e

inteligente discusión, ha convenido por unanimidad: 1.º En emitir un sello con diversos episodios de la vida de la Santa. 2.º En colocar cepillos en sitios públicos con la siguiente inscripción: «Donativos para los gastos del Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús» donde la devoción de los fieles pueda depositar la cantidad que les permita su posibilidad, sin necesidad de sujetarse a cuota fija.

Quedaron pendientes de estudio y resolución definitiva otros asuntos de importancia y que (D. M.) se darán a conocer en números sucesivos de la Revista.

Juntas Diocesanas.—Jaca. El «Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Jaca» en su número del 15 de junio dá cuenta de la constitución de la Junta de señoras en la siguiente forma:

De conformidad con lo acordado por la Junta Nacional de Señoras que prepara en Madrid la celebración espléndida de este Centenario, ha quedado constituida en esta ciudad la Junta Diocesana de Señoras, de la cual será consiliario nuestro Revdmo. Prelado.

Componen esta Junta las señoras siguientes:
Vicepresidenta: Doña Felipa Lafuente, viuda de Gavin.

Tesorera: Doña Juana Aznar, viuda de Gastón.

Secretaria: Doña Pilar Ramón de Irigoyen.
Vocales: Doña María Lacasa, viuda de Herrero; Doña Virginia Izuel, de Campo; Doña Josefa Beritens, de Pueyo; Doña Esperanza Huarte-Mendicoa de Huerta; Doña Isabel Gazmendia de Blasco, Doña Pilar Tomás de Pérez.

Oportunamente iremos dando cuenta de los trabajos que se realicen y acuerdos que se adopten para coadyuvar al éxito más brillante del Centenario de la sin par Doctora que es sin disputa la primera gloria de España.

Junta Diocesana de la Diócesis de Tarazona.—El mismo día 15 de junio apareció en el «Boletín Eclesiástico» de Tarazona-Tudela.

En esta Diócesis para entenderse con la Junta Central en los trabajos de organización en relación con los fines señalados en el número anterior, se ha constituido la siguiente Junta Diocesana, con la que se entenderán las locales que deben establecerse en todas las localidades.

Presidenta: Excma. Señora Vizcondesa de Alcira.

Vicepresidenta: Señora Doña Concepción Lacasa de Lasa.

Vocales: Doña Dolores Veratón, Doña Ana Marqueta de Aznarez, Doña Inés Legorburo de Marqueta, Doña Delfina Rodríguez de Salterain, Doña Marina Peruchena, Doña Irma Ochoteco, Doña Antonia Villabona de Gómez, Doña Pilar Iturralde de Pascual, Doña Leonor Martínez de Cenarro, Doña Victorina Amperosa y señorita Julia Yus.

Se encarece a los señores Párrocos procedan a la constitución de Juntas de Señoras que por su piedad, celo y demás cualidades se distinguan y dando cuenta a Secretaría de Cámara.

Junta Diocesana de la Diócesis de Badajoz.—El domingo 12 de junio en sección celebrada en el Palacio Episcopal bajo la presidencia de nuestro Reverendísimo Prelado, quedó constituida la Junta Diocesana de Señoras para la celebración del tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, en la forma siguiente:

Presidente de honor: Ilmo. y Revdmo. señor Obispo.

Presidenta efectiva: Excma. Sra. Doña Margarita Reparaz de Burguete.

Tesorera: Doña Beatriz Lozano de Trujillo.

Vicetesorera: Doña Mercedes Rincón, viuda de Mediavilla.

Secretaria: Doña María Carrillo y Fernández de la Puente.

Vicesecretaria: Doña Magdalena Lopo de Laris.

Vocales: Presidentas de Propaganda.—Para el Archipiélago de Alburquerque, Doña Ana Pizarro y Saíz; Idem id., de Almendralejo, Doña Teresa Saavedra de Montero; id. id., de Frejal de la Sierra, Doña Pilar Alvarez, viuda de Plá; id. id., de Fuente de Cantos,

Doña Lucía Escalante de Albarrán; id. id., de Jerez de los Caballeros, Doña Asunción Matallana de Paúl; id. id., de Llerena, Doña Fernanda Villalón de Villalón, vizcondesa del Parque; id. id., de Mérida, Doña Josefa Agudo y Gutiérrez; id. id. de Montánchez, Doña Magdalena Lopo de Larios; id. id., de Montijo, Doña Mercedes Rincón; id. id., de Olivenza, Doña María Martínez de Miguel; id. id., de Villanueva de la Serena, Doña María Nacarino de Pallasar; id. id., de Zafra; Doña Elisa Izquierdo de Alvarez, id. id., de Zalamea de la Serena, Doña Elvira Alba de Bustamante.

(Del «Boletín Oficial Eclesiástico» de Badajoz, 15 de junio).

Junta Diocesana de Barcelona.—Copiamos del «Boletín Eclesiástico» de Barcelona perteneciente al 30 de junio la siguiente lista:

Presidenta: Excma. Sra. Marquesa de Comillas.

Vicepresidenta: Excma. Sra. Doña Isidra Pons, viuda de Pacal.

Tesorera: Doña Dolores Sert.

Secretaria: Doña Rosa Conill.

Vocales: Excma. Sra. Marquesa de Casteldosrius, Ilre. Sra. Condesa de Vilardaga, Ilre. Sra. Marquesa de San Mari, Ilre. señora Marquesa de Lamadrid, Doña Mercedes Plá de Mateu, Doña Mercedes de Fonteberta de Pascual, Doña Angeles Marti-Codolar, Doña Teresa Beltrán de Vidal-Quadras, Doña Carmen Ferrer y Bertrad, Doña Carmen Arteaga y Hérvele, Doña María Africa Ortembach de Suárez-Brabo, Doña Concepción de Fonteberta de Alós, y las hermanas mayores de las Asociaciones de María Inmaculada y Santa Teresa de las Parroquias del Pino Concepción, Angeles y San José de Gracia.

Avila.—Tipografía y Encuadernación de Senén Martín.



DOS OBRAS NUEVAS SOBRE SANTA TERESA DE JESÚS

La Santa de los Seráficos Amor's Eucarísticos, o sea, Vida Eucarística de Santa Teresa, por el Lic. D. Emilio Sánchez, Be. (Coficiado de la Catedral de Avila, Libro de unas 100 páginas, encuadernado y con devotos fotograbados; de gran interés para las almas cristantes de la Eucaristía y entusiastas de la liturgia literata. **Precio 5 pesetas** franco de porte y certificado de correos, remitiendo por el Guo postal el importe.

Santa Teresa, Patrona de Intercercia. En este libro del mismo autor se presenta a Santa Teresa como espejo de virtudes militares, y la lectura de él despierta profundamente con la devota admiración a La Santa un gran amor a la Patria y al Ejército.

Precio 2 pesetas. De venta en casa del autor.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 7, AVILA



Quiles Hermanos

MONÓVAR

(ALICANTE)

Fábrica de velas de cera
Litúrgica garantizada con
la especial mecha

ENCARNADA

Se fabrican otras clases
económicas.

PÍDASE NUESTRO CATALOGO GENERAL



TIPOGRAFÍA Y ENCUADER-
NACIÓN DE SENÉN MARTÍN
::: ÁVILA-ESPAÑA :::